

(Para Tomás Arévalo)
Seforas y Señores:

Salté una página,

*Presidente
Chang
C.*

La Revolución Mexicana, cuyo aniversario de inicio recordamos hoy, no puede concebirse como el sólo derrocamiento del General Porfirio Díaz, quien, contradiciendo las hermosas expresiones democráticas de sus propios planes, como el de Tuxtepec y el de La Noria, cuando llegó al poder se sintió dueño de él, hasta que fue necesario quitárselo con las armas en la mano. El derrocamiento del General Díaz, así, sin más doctrina, propósitos y sistemas, hubiera sido, y nada más, un cambio de personas. Pero la Revolución tenía que ser lo que fue, porque el mismo dictador, no sólo era una persona, sino una organización y además una serie de vicios y corrupciones cívicas convertidos en instituciones nefastas. En efecto, dicen los historiadores que uno de los principales defectos, más bien cabría decir crímenes, fue la protección desmeida que se otorgó a los intereses extranjeros. Y sucedió que los profiristas que habían luchado porque el oaxaqueño escalara las gradas del poder, fueron siendo eliminados por elementos que fueron conocidos con más nombres de neo-porfiristas o Partido Científico. Fueron los científicos los que se adueñaron de todas las posibilidades de enriquecimiento que ofrecía la República, sin importarles el progreso común de los mexicanos. Las tremendas ambiciones de aquellos hombres los llevó a la gestión exitosa de adquirir concesiones para la venta de ~~áreas~~ terrenos baldíos o de propiedad nacional, con los que se constituyeron inmensos latifundios. Ello fue a costa de las tierras de las comunidades indígenas, de los pequeños propietarios que se vieron oprimidos para obligarlos a la venta de sus terrenos en favor de los voraces acaparadores. Concesiones para el establecimiento de fábricas e industrias, gravosas para el erario, perjudiciales para los pueblos y en las que no existieron jamás garantías ~~áreas~~ para los -

trabajadores que se utilizaban explotándolos como a nimales, sin la menor conderación a sus naturalezas de seres humanos. En los campos no quedaba a los campesinos otro destino que el del peonaje con sus jornales miserables, esquilmados más aún a través de las tiendas de raya. Capitales extranjeros fueron los que se manejaron también por extranjeros en las minas en Angangueo, Inguarán, Huetamo, Tlalpujahuá y otros lugares. Las más ricas zonas agrícolas quedaron en manos extrañas. Lombardía y Nueva Italia fueron de una familia de italianos, ~~KKKK~~ los señores Cussi, a quienes hicieron odiosos los Vizcachas de Prata y los Sebastianes Rodríguez; las feraces tierras de la Ciénaga de Zacapu fueron de los señores Noriega, de origen español; y asimismo de Curimeo, los señores Cibián; los dueños de Villachuato eran extranjeros al igual que los dueños de las grandes haciendas de Maravatio; Queréndaro era propiedad de alemanes, los señores Haegembeck. Extrnjeros había en las haciendas de Marjassusa; hacia el rumbo de Huetamo, propietarios de origen español como los señores Irigoyen. Tres cuertas partes del Estado nuestro eran propiedades de extranjeros, y para manetener este estado de cosas, la otra cuarta parte de la propiedad la tenía el clero, casi siempre a través de terceras personas. Para reforzar el extranjerismo, el porfirismo se valió del terror y la fuerza: terror religioso, terror de persecuciones para mandar peones al ejército que se hacía a base de levas, o al valle nacional de donde nadie regresaba, víctima del mal trato, del trabajo forzado y de las enfermedades. Estos castigos eran dulces, pues no sólo se trataba de mandar en cuerda a la gente a Quintana Roo, sino de aplicar la Ley Fuga o asesinato oficial. Todo este trabajo lo hacían los Prefectos, los jefes políticos y demás testaferros del profirismo.

La justicia sólo se impartía al rico, la instrucción era nula, los profesores ganaban un peso diario. El clero tenía acaparada la la-

bor de enseñar y y vaya que debe haber enseñado puras fórmulas de sumisión al estado de cosas descrito y que fue en resumen lo que la Ductadura de Díaz dió a México durante sus treinta años de ejercicio. Contra todo esto, y por haber derribado no sólo a Díaz, sus nefastas instituciones de ~~XX~~ científicos privilegiados, clero rico y extranjeros perniciosos, latifundistas implacables, es por lo que llegaron en 1910, Aquiles Serdán a ser un héroe y don Francisco Madero un Apóstol. Claro que sus esfuerzos pudieron ser malogrados, sus planes incompletos, pero al fin y al cabo ellos fueron los de las decisiones supremas, los de la resolución ante tan sagradas ~~XXXXXXXXXXXXXX~~ inicios.

Por la breve exposición hecha, nuestro pueblo ha de comprender lo que be a la Revolución Mexicana que con Adolfo López Mateos ahora, y con la recia figura de don Gustavo Díaz Ordaz el día de mañana, irá alcanzando metas, que lentamente, pero sin sacrificios de la libertad conseguidas, habrán de ponernos cada día más cerca de las perfecciones que han alcanzado las naciones más civilizadas de nuestro Mundo, porque sólo la justicia social, sin el menoscabo de la dignidad de cada ser, nos dara el triunfo sobre los defectos e imperfecciones de la raza humana. Orden con Libertad, libertad con orden. Justicia social en que no se de más de lo que se debe para no matar el espíritu de empresa, ni menos de los que se debe para no cometer injusticia. Tal es la doctrina postulada por nuestro actual y único -- guía, el Presidente López Mateos. Con ella conquistaremos el porvenir. Así lo prometemos y lo esperamos al celebrar el día de hoy el 53 aniversario del inicio de la gloriosa Revolución Mexicana.

Nombre de archivo: PRUEVA

Directorio: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Mis documentos

Plantilla: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot

Título:

Asunto:

Autor: El Retiro

Palabras clave:

Comentarios:

Fecha de creación: 20/04/2011 8:51:00

Cambio número: 13

Guardado el: 29/04/2011 9:54:00

Guardado por: El Retiro

Tiempo de edición: 74 minutos

Impreso el: 29/04/2011 9:55:00

Última impresión completa

Número de páginas: 3

Número de palabras: 0 (aprox.)

Número de caracteres: 3 (aprox.)